



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA

El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 27, fracción I, 28 fracción I, 29, 43, 44 fracción I, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 62, 63, 67, 68, 70, 71, 82, 84, y 90 de su Reglamento, convoca a participar en la Invitación Restringida Presencial número **IR-PJ-02/2015**, cuyo objeto es: **La contratación del servicio de transporte de personal.**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
IR-PJ-02/2015	Contratación del servicio de transporte de personal operativo del Poder Judicial del Estado de México, para nueve meses, bajo los términos y condiciones establecidos en el ANEXO NÚMERO UNO de las bases de la presente Invitación Restringida Presencial. Total de Partidas: Única.	17 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez Norte Número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50060 en Toluca, Estado de México. (Salón de Licitaciones).	20 de marzo de 2015 a las 10:00 horas en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez Norte Número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50060 en Toluca, Estado de México. (Salón de Licitaciones).

CONDICIONES GENERALES:

Lugar donde se prestará el servicio:	Ruta 1 Toluca a Texcoco , De la Catedral de la Ciudad de Toluca al Edificio de Salas y Juzgados de Texcoco, ubicado en Carretera Texcoco-Molino de las Flores km. 1+500 Ex-hacienda El Batán, Colonia Xocotlán, Texcoco, México, C.P. 56200, de acuerdo con lo descrito en el ANEXO NÚMERO UNO y ANEXO NÚMERO TRES de las presentes bases. Ruta 2 Toluca a Tlalnepanitla , De Avenida Adolfo López Mateos de la Ciudad de Toluca a Edificio de Salas y Juzgados de Tlalnepanitla, ubicado en Paseo del Ferrocarril, s/n entrada 85, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepanitla, México, C.P. 54090, de acuerdo con lo descrito en el ANEXO NÚMERO UNO y ANEXO NÚMERO TRES de las presentes bases.
Duración del servicio:	Será por un periodo de nueve meses, contados a partir del uno de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.
Forma de Pago:	Se liquidará dentro de los diez días hábiles por plazo vencido , contados a partir del término de cada mes y presentación de la factura a entera satisfacción de la Institución convocante. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.
Garantías:	Garantía de cumplimiento de contrato , la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del impuesto al valor agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de nueve meses ; a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2015.
Venta de Bases :	Del 10 al 13 de marzo de 2015 , en días hábiles de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México (Sita en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez Norte Número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50060 en Toluca, Estado de México).
Costo de Bases:	\$997.00 (Novecientos noventa y siete Pesos 00/100 M.N.) pagaderos vía transferencia electrónica, a la cuenta CLABE interbancaria: 002420013102975226 o cuenta de cheques: 131 297522, del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., a favor del Poder Judicial del Estado de México. Las empresas que adquirieron las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-13/2014, quedaran exentas del pago de esta Invitación Restringida Presencial. Nota importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.

A T E N T A M E N T E

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, México a 10 de marzo de 2015